

¿Cómo preparar la jubilación cuando se está a punto de jubilar?

Con **LetraGrande**
una iniciativa Bci



¿Estás llegando a la edad en donde tienes que decidir cómo te vas a pensionar y no sabes cuál es la mejor opción para ti?



Si bien puedes pensionarte a los 60 (mujeres) o 65 (hombres), también existe la pensión anticipada, o si quieres, puedes seguir trabajando.



Pero si ya estás listo para jubilar, es fundamental que te acerques a tu Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) y preguntes por tu solicitud de pensiones.



¿Qué información obtendré al consultar por la solicitud de pensiones?

Una vez que te acerques a tu AFP y solicites datos sobre tu pensión, te entregarán un Certificado de Saldo de afiliado, el cual tendrá información sobre todo lo relacionado con tus ahorros generados en el tiempo que estuviste trabajando.

Luego, el certificado, será enviado electrónicamente al Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP) y ellos generarán una oferta relacionada con el monto de pensión, de esta manera podrás tomar la decisión que más se acomode tus necesidades.



¿Cómo es y cuánto tiempo toma hacer el trámite de consulta con la SCOMP?

La SCOMP te dejará hacer 3 consultas sobre la oferta de pensión (dentro de un determinado periodo de tiempo) y entregará una respuesta después de 8 días hábiles, con una vigencia de 12 días. Luego podrás hacer el trámite con una AFP, aseguradora o un Asesor previsional.

Cuando recibas la carta oferta de pensión, recibirás los montos de mayor a menor en un informe, además de la comisión que cobra cada AFP.



Te recomendamos seguir los siguientes pasos cuando estés a punto de jubilar:



1.- Revisa tus cartolas de jubilación:

Cuando recibas el monto generado por la SCOMP, es recomendable que no te fijas solo el dinero final ofrecido, también te recomendamos que revises todas tus cartolas de jubilación, para que tengas claridad si es que el monto que vas a recibir es el correcto.

Es importante revisar la cartola histórica de la AFP, ya que a veces, por errores, aparecen lagunas no justificadas que influyen en el saldo final.



2.- Retiro programado o Renta Vitalicia:

Generalmente, las personas optan por la Renta Vitalicia, ya que asegura un montón de jubilación fijo, sin importar la rentabilidad de la AFP. A diferencia del Retiro programado, en el que puede haber años en los que el pensionado reciba un mejor monto si es que la AFP tuvo buena rentabilidad.



3.- Negocia con las AFP:

Si ninguna de las ofertas que entrega la SCOMP crees que es justa, también puedes acudir a la AFP personalmente y negociar un monto más alto de forma externa. Según el diario El Mercurio, la diferencia no va más allá de 5 mil o 7 mil pesos mensuales, pero es importante recordar que ese dinero fijo será para toda la vida, en caso de que hayas optado por pensión vitalicia.



4.- Selecciona la oferta:

Si ya sabes cual es la oferta de pensión por la que vas a optar, deberás tomarla y concurrir a la compañía de seguros o a la AFP que seleccionaste. Según la Superintendencia de Pensiones, una vez recibido el Certificado de pensión, puedes tomar una oferta externa o desistir de la solicitud de pensión y realizar una nueva consulta.



Preparar la jubilación es un paso fundamental cuando ya estás llegando a los 60 años. Tomar una decisión sobre a qué tipo de pensión vas a optar, involucra muchos factores, por eso muy importante que te asesores y busques la mayor cantidad de información posible.

Con**LetraGrande**

una iniziativa Bci